

**RESOLUCIÓN DE 13 DE ABRIL DE LA DIRECCIÓN-GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFIA” DE CÓRDOBA, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO BÁSICO DE F.E.A. DE DERMATOLOGIA (GRUPO A) CON CARÁCTER SUSTITUTO**

Por Resolución de 27 de diciembre de 2010, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Reina Sofía”, se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de DERMATOLOGÍA (GRUPO A)** con carácter sustituto para este Hospital.

El puesto básico reservado a ocupar por el sustituto era el de D<sup>a</sup> Angustias Gallardo Pérez, titular del puesto, que en el momento de la convocatoria se hallaba en situación administrativa de Servicios Especiales por estar cursando otra especialidad sanitaria, por el sistema de residencia, en nuestro Hospital. La Dra. Gallardo Pérez ha solicitado la reincorporación a su plaza de F.E.A. de Dermatología de este Hospital, por escrito de 30 de marzo de 2011, con registro de entrada en este Hospital con la misma fecha, quedando cubierto de nuevo dicho puesto por la titular desde el día 11 de abril de 2011.

Por consiguiente y de conformidad con ésta circunstancia sobrevenida durante el desarrollo del proceso selectivo, se hace innecesario la continuación del mismo.

Por ello, en base a las facultades de organización y dirección atribuidas, esta Dirección Gerencia

**R E S U E L V E**

**Declarar desierta la convocatoria** para cubrir un puesto Básico de **F.E.A. DE DERMATOLOGÍA (GRUPO A)** con carácter sustituto para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, por haberse reincorporado a su plaza la titular de la misma, la Dra. Gallardo Pérez, con efectos del día 11 de abril de 2011.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, 13 de abril de 2011  
EL DIRECTOR-GERENTE,

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se da publicidad a la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE DERMATOLOGIA (GRUPO A) CON CARÁCTER SUSTITUTO.**

Córdoba, 13 de abril de 2011  
EL DIRECTOR E. A. DE PERSONAL,

Fdo.: Ángel Serrano Cugat